



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00906393- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por la Prof. ESTEVES, EDURNE MARÍA en la que solicita licencia, con goce de sueldo, en el cargo que desempeña en esta Facultad, desde el 13 hasta el 15 de Noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que solicita dicha licencia para para participar en representación de la Escuela de Ciencias de la Educación de la entrega del Premio Pensamiento Universitario a la Prof. Dra. Gloria Edelstein en el marco del IX Encuentro nacional y VI latinoamericano “La universidad como objeto de investigación”.

Que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. ESTEVES, EDURNE MARÍA se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Asistente semiexclusiva por concurso en la cátedra "Metodología de la investigación educativa" en la Escuela de Ciencias de la Educación" desde el 02-05-2023 al 01-05-2028, con licencia por cargo de mayor jerarquía desde el 01-04-2024 al 31-03-2025; en un cargo de Profesora Adjunta exclusiva interina en la cátedra "Metodología de la investigación educativa" en la Escuela de Ciencias de la Educación desde el 01-04-2024 al 31-03-2025 y en el cargo de Vicedirectora de la Escuela de Ciencias de la Educación a nivel de Profesora Titular simpleinterina desde el 01-12-2023 al 30-11-2025.

Que la interesada adjunta la certificación que acredita la actividad que da origen a la presente solicitud, y la Declaración Jurada de reintegro al cargo, previstas por la reglamentación vigente;

Que la Escuela de Ciencias de la Educación y la Secretaría Académica toman conocimiento de las presentes actuaciones sin formular objeciones;

Que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el artículo 50º, apartado 3, de la Resolución 1222/14 del H. Consejo Superior y por la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. JUSTIFICAR las inasistencias, con goce de sueldo, a la Profesora ESTEVES, EDURNE MARÍA Legajo N° 80252, en el cargo de Profesora Adjunta exclusiva interina en la cátedra "Metodología de la investigación educativa" y en el cargo de Vicedirectora de la Escuela de Ciencias de la Educación a nivel de Profesora Titular simpleinterina desde el 13 hasta el 15 de Noviembre de 2024.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

i.m